



114 REPUBLICA DE PANAMA
5653 - TIMBRE NACIONAL -
3205

2008.00

25 1077

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 598418

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 25769

QUE LA SOCIEDAD :

SEVENTORS CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 415128 DOC. 345266 DESDE EL
SIETE DE MAYO DE DOS MIL DOS ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- 1) LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
- 2) LUIS ANTONIO GORDILLO

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) THAYS HERRERA DE SALAS
- 2) MARIELA DE CRISTI
- 3) ELIGIO RODRIGUEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS
TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ
SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL
TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE *****700.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE SETECIENTOS DOLARES
(\$700.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
DIVIDIDO EN SETENTA (70) ACCIONES DEL VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES
(\$10.00) CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMAO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL VEINTICUATRO DE ENERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS OCHO Y CINCUENTA Y SEIS (8:56:47 P.M.)

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$7. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 25769

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 009711

FECHA: Martes 24 de Enero de 2012

// VAGUPAZO //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elisabeth Guillard R*

3 quien actúa en calidad *Secretario*

1 y esta revestido del sellotimbre de *30*

CERTIFICADO 25 JAN 2012

EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 2 10 Firma *Elisabeth Guillard R*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se le exhibe y devuelve al
interesado. 10 de Feb del 2012
Guayaquil.



Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil